

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2018

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	1
1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	3
2. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS	6
3. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES.....	8
4. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA.....	9
5. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL.....	9
6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL.....	16
7. REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES	18
7.1 CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18
7.2 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	19
7.3 CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	20
7.4 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.....	21
7.4.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS.....	22
7.5 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	23
8. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23

PRESENTACIÓN

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid presenta su memoria anual, en esta ocasión dando cuenta de las acciones llevadas a cabo a lo largo de 2018.

Entre las iniciativas más significativas que ha llevado a cabo el Consejo Social en este año, destaca el impulso al Foro de Empresas del que forman parte *Acciona, Airbus-Group, Banco Santander, Ericsson, Grupo Día, Iberdrola, Indra, Microsoft-Ibérica, Repsol, Siemens y Telefónica*, y al que recientemente se ha incorporado la consultora *PriceWaterhouseCoopers*. El pasado mes de junio, en el Campus Puerta de Toledo tuvo lugar una nueva sesión de la Comisión de I+D del Foro de Empresas en la que se presentó a los directores de innovación de estas empresas, toda la actividad que en TECNOLOGÍA 5G realiza la Universidad. Se contó con la intervención del Prof. Dr. Arturo Azcorra, catedrático de la UC3M y director de IMDEA Networks, presidente del grupo de expertos de la Plataforma Tecnológica Europea *NetWorld2020* y vicepresidente del Laboratorio *5TONIC*.

El Consejo Social, conjuntamente con la Universidad, ha entregado los Premios de Excelencia 2018 correspondientes a la décima edición de estos galardones. El Acto público de entrega contó con un formato diferente especialmente diseñado para esta onomástica, y tuvo lugar en el Auditorio Padre Soler del Campus de Leganés en mayo de 2018. De nuevo, esta edición de los Premios de Excelencia ha sido apoyada por el Banco Santander, a través de Santander Universidades, y por Airbus Group. En esta décima edición han participado 423 personas y se han repartido 342.000 euros entre los 57 galardonados. Estos premios suponen un reconocimiento ante toda la comunidad universitaria y la sociedad, de la excelencia del trabajo realizado por jóvenes profesores doctores, estudiantes, personal de administración y servicios, y antiguos alumnos.

El apoyo que el Consejo Social presta al ecosistema emprendedor y a la creación de empresas de la UC3M, se ha plasmado en la promoción de la cuarta edición de los Premios TFG-EMPRENDE y en el lanzamiento de la primera edición de los Premios TFM-EMPRENDE. Los Premios TFG Emprende, distinguen a los estudiantes que han realizado Trabajos de Fin de Grado innovadores, valorando muy positivamente la interdisciplinariedad del proyecto y que hayan obtenido el certificado TFG-EMPRENDE de la UC3M durante el curso académico 2017/2018. Los Premios TFM Emprende, distinguen los trabajos Fin de Máster desarrollados en el curso académico 2017/18 por estudiantes de másteres universitarios de la UC3M, que constituyan ideas de negocio

que destaquen por su brillantez y viabilidad. Cada modalidad está dotada con 20.000 euros y, además, los ganadores son admitidos en el *Explorer UC3M Space*, un espacio de apoyo al emprendimiento en el marco del programa Explorer "Jóvenes con Ideas" del Banco Santander. En esta edición, se premiaron tres proyectos TFG-Emprende y dos proyectos TFM Emprende.

El Consejo Social se suma al compromiso social y medioambiental de la Universidad. Conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad ha seguido impulsando las actividades del Grupo de trabajo RSU-UC3M, dedicado a la Responsabilidad Social Universitaria en la UC3M. Este Grupo lidera el proyecto sobre RSU que forma parte del Plan Estratégico 2016-2021 de la Universidad. La elaboración del Primer Informe sobre RSU en la Universidad, la creación de la página web sobre RSU en la UC3M, o el apoyo prestado a la Comisión encargada de la elaboración de un Código Ético de la UC3M, son muestras del buen trabajo desarrollado por este Grupo. Además, como refuerzo a estas actividades en la Universidad, el Consejo Social ha promovido la primera edición de las Ayudas para Acciones del compromiso social en la UC3M, a la que se han presentado 26 propuestas, habiendo resultado galardonadas ocho de ellas relacionadas con temas de género, discapacidad y cooperación al desarrollo.

Más allá del fiel cumplimiento de las funciones regladas que el Consejo Social tiene encomendadas y que permiten el normal funcionamiento económico, académico y en cuanto a los Servicios de la Universidad, como no puede ser de otro modo, el Consejo Social ha prestado a lo largo de este año su constante colaboración a todas las iniciativas que la Universidad le ha solicitado. Con esta misma disposición y en total colaboración con la Universidad, el Consejo Social proseguirá desarrollando y dando apoyo a todas las iniciativas que aseguren que los estudiantes reciban la mejor formación orientada a su propio desarrollo profesional, así como a contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

Matías Rodríguez Inciarte
Presidente del Consejo Social

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de diecinueve miembros, trece de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Por acuerdo de 2 de agosto de 2016 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, se dispone el nombramiento de D. Matías Rodríguez Inciarte como Presidente del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Dña. Justina Rodríguez Martín, vocal en representación de la comunidad universitaria, por el sector del personal de administración y servicios, cesa en el cargo por jubilación, quedando vacante y pendiente de nombramiento por la Comunidad de Madrid.

D. Carlos Olivares Sánchez-Manjavacas, vocal en representación de la comunidad universitaria, por el sector estudiantil, cesa en el cargo a consecuencia de la finalización de su designación en la delegación de estudiantes.

Composición a 31 de diciembre de 2018

Representantes de Fundaciones o Empresas que tienen suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.

D. Matías Rodríguez Inciarte
 Presidente del Consejo Social
 Vicepresidente y Consejero del Banco Santander

Dña. Rosa García García
 Vicepresidenta del Consejo Social
 Presidenta y Consejera Delegada de SIEMENS España

D. Simón Pedro Barceló Vadell
 Co-Presidente de Viajes Barceló

D. Pedro Sáinz de Baranda Riva
 Co-Presidente de Bornay

Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.

D. José Luis Feito Higuera

Presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE)

Dña. Josefina Gómez Mendoza

Catedrática Emérita de la Universidad Autónoma de Madrid

D. Carlos Mallo Rodríguez

Profesor Honorífico de la Universidad Carlos III de Madrid

D. Juan Mateu Mullor

Cofundador de Anbotux

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid

D. Enrique Cornejo Fernández

Empresario Teatral. Tesorero de CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE

D. Álvaro García Barbero

Presidente de la Asociación Empresarial de la Comunicación Gráfica (Neobis)

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: sindicatos con mayor implantación en la comunidad de Madrid

D. Javier Pérez del Olmo

CC.OO.

D. Marcelino Prado Osorio

UGT

Representantes designados por las organizaciones sociales y las entidades locales: municipio/s en los que la Universidad tiene localizados sus centros

Dña. Sara Hernández Barroso

Alcaldesa de Getafe

Representantes natos de la Universidad

D. Juan Romo Urroz

Rector

D. José Vida Fernández

Secretario General

D. Juan Manuel Moreno Álvarez

Gerente

Representantes de la comunidad universitaria

D. José Manuel Sánchez Pena

Profesor Doctor

Vacante

Personal de Administración y Servicios

Vacante

Estudiante

Organización de apoyo al Consejo Social

- **Rosario Romera Ayllón**
Secretaria del Consejo Social
- **Mónica Benito Bonito**
Técnico y Asesor Económico y Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva
- **Pilar Gil Torrubias**
Técnico y Asesor Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva
- **M^a Cruz Garijo Fernández (en activo hasta septiembre de 2018)**
José A. González de la Peña
Secretarios Administrativos

2. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el periodo que comprende esta memoria, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social):

(<http://www.uc3m.es/consejosocial>)

- **Sesión plenaria de 21 de marzo de 2018.**

- Participación de la Universidad en el Consorcio CIBER (Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P.).
- Incentivos por actividades de gestión 2018.
- Retribuciones de los profesores Arturo Azcorra y Albert Blanchs por las funciones de desempeño como Director y Director Adjunto del Instituto IMDEA-NETWORKS.
- Nueva Relación de Puestos de Trabajo para el personal funcionario de Administración y Servicios.
- Informe preliminar de creación del Grado en Estudios Culturales
- Memoria de Actividades y Ejecución del Presupuesto del Consejo Social de 2017.

- **Sesión plenaria de 17 de abril de 2018:**

- Modificación de la Normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula.
- Creación de Máster Propio en Documentación Audiovisual
- Creación del Título de Especialista en Marketing Digital (dentro del marco del Máster Universitario en Marketing).
- Resolución de los Premios de Excelencia 2018 del Consejo Social.

- **Sesión plenaria de 19 de junio de 2018:**

- Aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio 2017.

- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 de la Universidad (Memoria Económica y de Gestión del ejercicio 2017).
- Aprobación de la asignación de complementos retributivos variables ligados a méritos individuales.
- Aprobación de la asignación de complementos retributivos adicionales del PDI.
- Aprobación de la memoria de verificación e implantación de los Grados en:
 - Applied Mathematics and Computing.
 - Physics Engineering.
- Aprobación de la Implantación del nuevo Grado en Filosofía, Política y Economía y extinción del Grado con el mismo nombre y código RUCT 2502922.
- Aprobación de la extinción del Doctorado en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.
- Creación del Máster Universitario en Information and Health Engineering.
- Creación del Máster Propio en Periodismo de Agencia UC3M-EFE.
- Creación de los Títulos de Experto en:
 - Gestión de Contenidos Digitales.
 - Reputación Corporativa en Entornos Digitales.
 - Comunicación Interna.
- Aprobación de la distribución de Becas de colaboración con los departamentos del MECyD.

- **Sesión plenaria de 13 de noviembre de 2018:**

- Aprobación de la Memoria de Verificación e Implantación del Grado en Estudios Culturales.
- Implantación del programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Biomédica.
- Aprobación de las Memorias de Verificación e Implantación de los Másteres Universitarios en:
 - Ingeniería Espacial / Master in Space Engineering.
 - Internet de las Cosas: Tecnologías Avanzadas.

- Ingeniería de la Información para la Salud / Master in Information and Health Engineering.
- Aprobación de la Modificación del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Aeronáutica.
- Aprobación de la Memoria de Verificación e Implantación del Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público.
- Aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Máster en Gestión y Dirección de Empresas online.
- Aprobación de las convocatorias abiertas del Consejo Social: Premios TFMEMPRENDE, TFG-EMPRENDE y Ayudas de Compromiso Social en la UC3M.
- Aprobación de la transferencia de crédito desde el Capítulo II (Gastos en Bienes Comunes y Servicios) al Capítulo IV (Transferencias Corrientes) del presupuesto del Consejo Social de 2018 por importe de 15.000 euros para financiar las Ayudas de Compromiso Social en la UC3M

- **Sesión plenaria de 18 de diciembre de 2018:**

- Aprobación del Presupuesto de la Universidad 2019.
- Aprobación del Presupuesto y Plan de Actividades 2019 del Consejo Social.
- Aprobación de la Resolución de la 4ª edición de los Premios TFG EMPRENDE 2018; de la 1ª edición de los Premios TFM-EMPRENDE y de la 1ª edición de las Ayudas para Acciones de Compromiso Social en la UC3M, del Consejo Social.

3. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 17 abril de 2018.**
- **Sesión de 13 noviembre de 2018.**

4. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 21 de marzo de 2018.**
- **Sesión de 19 de junio de 2018.**
- **Sesión de 18 de diciembre de 2018.**

5. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M en cuanto a supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

Este plan es acorde con las líneas estratégicas de la Universidad que se resumen en: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad.

El Plan de Actuaciones 2018 presenta los siguientes objetivos generales:

- ↳ Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la Universidad.
- ↳ Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad.
- ↳ Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- ↳ Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.
- ↳ Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

Y las siguientes medidas específicas de actuación:

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE / COLABORADORES	PRESUPUESTO
Promover y dar apoyo económico a la Auditoría Externa de las cuentas de la Universidad	Se llevará a cabo la realización de la Auditoría de las cuentas de 2017, que por adjudicación en concurso público corresponde a Mazars.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad	27.000 euros
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios de la Universidad	La realización de los estudios correspondientes a 2018, corresponderá a la empresa que resulte adjudicataria del concurso público que se realizará. Está prevista la elaboración de estudios de acuerdo a la planificación establecida.	Secretaría del Consejo y Gerencia	20.500 euros
Promover los Premios de Excelencia del Consejo Social 2018	Se trata de llevar a cabo la 8ª edición de estos Premios que reciben financiación finalista del Banco Santander. AIRBUS GROUP realiza también una aportación complementaria para premios destinados a los estudiantes de Ingeniería Aeroespacial.	Secretaría del Consejo	342.000 euros (premios) + 9.000 euros (organización de los premios)
Promover la cuarta edición de los Premios TFG-EMPRENDE 2018 del Consejo Social	Se trata de realizar la cuarta edición de los premios para Trabajos Fin de Grado Emprende (TFG-EMPRENDE) correspondientes al curso 2017/18. El Club de Emprendedores colaborará activamente en esta actividad.	Secretaría del Consejo y Vicerrectorado de Política Científica	20.000 euros + 1.000 euros (organización de los premios)
Promover la primera edición de los Premios TFM-EMPRENDE 2018 del Consejo Social	Se trata de realizar la cuarta edición de los premios para Trabajos Fin de Grado Emprende (TFM-EMPRENDE) correspondientes al curso 2017/18. El Club de Emprendedores colaborará activamente en esta actividad.	Secretaría del Consejo y Vicerrectorado de Política Científica	20.000 euros + 1.000 euros (organización de los premios)
Impulsar el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UC3M	El Consejo Social en colaboración con la Universidad continuará impulsando el proyecto RSU-UC3M. En 2018 se abrirá una convocatoria piloto de proyectos RSU-UC3M que contará con cofinanciación del Consejo Social.	Secretaría del Consejo; Vicerrectorado de Estudiantes y RSU; y Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital	15.000 euros

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE / COLABORADORES	PRESUPUESTO
<i>Promover y elaborar estudios técnicos que enmarquen la actividad de la UC3M</i>	<p>Se trata de dar continuidad a la generación de Informes propios que serán presentados al Consejo Social, y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad.</p> <p>El GEyP colabora, además, con la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas.</p>	Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP)	
<i>Impulsar el Club de Emprendedores de la UC3M</i>	<p>Esta actuación se inició en 2012 con los Antiguos Alumnos emprendedores premiados en las primeras ediciones de los Premios de Excelencia. Actualmente hay más de 160 AA y una veintena de profesionales provenientes del Foro de Empresas. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.</p>	Secretaría del Consejo, Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la UC3M	2.000 euros
<i>Colaboración en otros proyectos promovidos por la UC3M</i>	<ul style="list-style-type: none"> . Proyecto de Videos AA y empresas (Vº de Comunicación y Cultura). . Olimpiada Española en Economía (Decanato, Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas). . Formación emprendedores UC3M en el proyecto AKADEMIA de la Fundación Bankinter (Vº de Estudios). 		10.000 euros

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2018

La **10ª Edición de los Premios de Excelencia 2018** del Consejo Social, de nuevo fue patrocinada por BANCO SANTANTER Y AIRBUS GROUP. Resultaron premiados 10 o jóvenes doctores investigadores menores de 45 años, los 22 mejores expedientes

académicos en la modalidad de Estudiantes, un proyecto desarrollado por personal de Administración y Servicios y 10 Antiguos Alumnos con notable desarrollo profesional.

Los dos premios patrocinados por AIRBUS GROUP para estudiantes del Grado en Ingeniería Aeroespacial fueron entregados por el Director de Selección y Formación y Director del programa Universidades España de dicho Grupo.

El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto "UC3M RESEARCH PORTAL". Este proyecto consiste en una herramienta que permite identificar al investigador de la UC3M, dar a conocer sobre qué tema concreto investiga, y difundir sobre qué se investiga en un departamento, instituto o grupo de investigación de acuerdo con exigentes criterios internacionales.

Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiados 5 candidatos de menos de 5 años como titulados por la Universidad Carlos III de Madrid, relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito del periodismo, la organización del conocimiento, la innovación tecnológica, las políticas educativas, y la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio. En la categoría de candidatos con más de 5 años como titulados por la Universidad Carlos III de Madrid, se premiaron 5 trayectorias profesionales que han destacado notablemente por sus contribuciones en el ámbito de la formación on-line, las relaciones públicas, la producción audiovisual y el marketing.

A continuación, se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

PREMIOS DE EXCELENCIA 2018. DATOS DE PARTICIPACIÓN				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Modalidad 1	Joven Personal Investigador	71	54	125
Modalidad 2	Estudiantes	100	126	226
Modalidad 3	Personal de Administración y Servicios (5 proyectos presentados)	15	25	40
Modalidad 4	Antiguos Alumnos	18	14	32
TOTAL		204	219	423

El acto de entrega de los Premios de Excelencia y Emprendimiento 2018 del Consejo Social tuvo lugar el 16 de mayo de 2018 en el Auditorio Padre Soler del campus de Leganés y fue presidido por el Rector de la UC3M, acompañado por el Vicepresidente de Banco Santander y Presidente del Consejo Social de la universidad, Matías Rodríguez Inciarte. También asistieron la Directora Santander Universidades y Universia España, Susana García Espinel; el Director de Selección y Formación en España y Director del programa Universidades España de Airbus Group, José Luis Berruga; y la Subdirectora General de Universidades de la Comunidad de Madrid, Carmen García Galán.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid también convocó la **4ª edición de los Premios TFG Emprende**. Estos galardones distinguen aquellos Trabajos Fin de Grado Emprende o Trabajos Fin de Máster más notables en cuanto a innovación y excelencia, valorando muy positivamente la interdisciplinariedad. Su propósito es fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación entre los estudiantes, así como la adopción y/o el desarrollo de nuevas tecnologías.

La dotación económica que el Consejo Social destina a estos premios es de 20.000 € para financiar, exclusivamente, actividades emprendedoras o de formación para el emprendimiento. El Club de Emprendedores UC3M colabora activamente en esta iniciativa del Consejo Social.

En esta edición resultaron premiados tres proyectos de los nueve presentados: “*ARAX. Solución basada en Drones para la monitorización y análisis de campos de cultivo a bajo coste: Agricultura de precisión*”, dotado con 10.000 €; “*ALVIU, controlador SD-WAN*”, dotado con 7.000 €; y “*4th SKY-X (Keep calm, just fly)*”, dotado con 3.000 €.

Igualmente el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid también convocó la **1ª edición de los Premios TFM Emprende**. Estos galardones distinguen aquellos Trabajos Fin de Máster Emprende desarrollados de forma individual o preferentemente colectiva, que constituyan ideas de negocio que destaquen por su brillantez y viabilidad.

La dotación económica que el Consejo Social destina a estos premios es de 20.000 euros para financiar, exclusivamente, actividades emprendedoras o de formación para la emprendeduría.

En esta primera edición resultaron premiados dos proyectos de los seis presentados: “*Lyranch. Línea de bolsos con materiales reciclados*”, dotado con 10.000 €; y “*eSports: League of Legends y el panorama competitivo en la escena amateur*”, dotado con otros 10.000 €.

El **Foro de Empresas** está constituido por los más altos responsables de ACCIONA, AIRBUS GROUP, BANCO SANTANDER, ERICSSON, GRUPO DIA, IBERDROLA, INDRA, MICROSOFT, REPSOL, SIEMENS y TELEFÓNICA, y recientemente se ha incorporado PWC. Cuenta con la asistencia del Rector y está presidido por el Presidente del Consejo Social.

Se han mantenido las siguientes reuniones:

- **Sesión de 14 de junio de 2018 (Comisión de I+D+i del Foro de Empresas).**
- **Sesión de 21 de noviembre de 2018 (Presidentes y Altos Responsables).**

El Foro trabaja, además, en Comisiones mixtas. Actualmente existen dos, la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas que trabaja en asuntos relacionados con la investigación y la innovación y las actividades de emprendeduría en la Universidad, y la Comisión de Recursos Humanos del Foro de Empresas, en la que se analizan los temas relacionados con estudiantes, talento y formación para las empresas. Las comisiones están formadas por responsables de la Universidad, de la Fundación Universidad Carlos III y por altos ejecutivos de las empresas del Foro.

El Consejo Social, conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad, ha impulsado la creación de un grupo de trabajo, **Grupo RSU-UC3M**, en el que han participado, además, el Vicerrectorado de Comunicación y Cultura, el Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital, el Vicerrectorado de Estudios, el Vicerrectorado de Política Científica, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, a través de diversas unidades y servicios, y la Fundación UC3M. Se ha contado con la asesoría de una profesora del Departamento de Economía de la Empresa. El objetivo del proyecto es identificar y mejorar las acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UC3M.

Se han mantenido las siguientes reuniones:

- **Sesión de 12 de marzo de 2018.**
- **Sesión de 03 de abril de 2018.**

Fruto de esta iniciativa es la publicación del **Primer Informe sobre la RSU en la UC3M**.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), en ejecución de su plan de Actuación 2018, también convocó la **1ª edición de Ayudas para Acciones de**

compromiso social en la UC3M, promovidas por integrantes de cualquier colectivo de la comunidad universitaria UC3M, a realizar durante 2019. Para ello, el Consejo Social destinó hasta un máximo de 15.000 euros que fue distribuido entre las propuestas seleccionadas atendiendo a su relevancia social y a su alineación con las directrices de Responsabilidad Social Universitaria en la UC3M.

En esta primera edición de estos premios de las 26 solicitudes presentadas fueron galardonadas 8: *“Prevención de la violencia de género: un enfoque tecnológico y multidisciplinar”*, dotado con 3.400 €; *“Instalación de paneles solares para tres aulas ya construidas en tres poblados de la tribu de los gumuz (Gublak, Etiopía)”*, dotado con 3.000 €; *“Campamentos de Fin de Semana”*, dotado con 3.000 €; *“Seminario: Psiquiatría y Psicopatología en el cine documental”*, dotado con 1.400 €; *“St3moments for girls: programa UC3M para la promoción de vocaciones STEM en niñas”*, dotado con 1.200 €; *“COMuniDANZA”*, dotado con 1.200 €; *“Voluntariado internacional en proyectos de cooperación universitaria al desarrollo: Beca del Consejo Social”*, dotado con 1.200 €; y finalmente *“Eliminación de la violencia contra la mujer en Nikki (Benín)”*, dotado con 1.200 €.

El **Gabinete de Estudios y Prospectiva** (GEyP) ha elaborado diferentes estudios de análisis comparativo y prospectiva que son accesibles para el Consejo Social y el Consejo de Dirección ampliado, que han sido presentados en distintas sesiones plenarios del Consejo Social. Los contenidos de los estudios se han centrado en la financiación de las universidades públicas y de las políticas públicas.

El Consejo Social ha impulsado la creación de la Comisión encargada de la redacción del **Código Ético en UC3M**, en el que participan representantes de la comunidad universitaria, así como reconocidos colaboradores externos y vocales del Consejo Social.

Esta Comisión se constituyó el día 23 de noviembre de 2018, y ha desarrollado sesiones continuas de trabajo a lo largo de este año.

6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CONVENIO CON BANCO SANTANDER (PREMIOS)	340.000€
CONVENIO CON AIRBUS GROUP (PREMIOS)	2.000€
NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	168.867€
TOTAL	510.867€

LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2018 CON CARGO A LA NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

GASTOS DEL CAPÍTULO II	113.867€
GASTOS FIJOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL (Organización de Plenos, Asistencia reuniones, Material de oficina, Mensajeros, Teléfono)	9.514 €
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS (Auditoría, Encuesta de Calidad de los Servicios, Contabilidad Analítica, RSU, Colaboración con el Vicerrectorado de Comunicación en el proyecto Vídeos sobre Antiguos Alumnos)	76.067€
CUOTAS CONFERENCIA CCSS MADRID Y CCSS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	6.000€
GASTOS ORGANIZACIÓN PREMIOS DE EXCELENCIA, TFG y TFM EMPRENDE	15.770€
TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE BECAS ALUMNI	5.016€
TRANSFERENCIA A LA ASOCIACIÓN OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA	1.500€
GASTOS DEL CAPÍTULO IV	55.000€
PREMIOS TFG-EMPRENDE 2018; TFM-EMPRENDE 2018 y AYUDAS PARA ACCIONES DE COMPROMISO SOCIAL EN UC3M, DEL CONSEJO SOCIAL	55.000€
TOTAL	168.867€

COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Artículo séptimo de la Ley 5/1985 de 21 de marzo del Consejo Social de las Universidades estipula que, “el reglamento del Consejo Social podrá prever las compensaciones económicas que, ocasionalmente, puedan percibir los vocales del mismo”.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 11.4 de la Ley 12/2002 de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, “los vocales del Consejo Social podrán percibir una compensación por la asistencia a las reuniones del Pleno o las Comisiones en la cuantía que establezca el reglamento de régimen interior”.

Por su parte, el *Decreto 49/2004, de 1 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, establece que “los vocales del Consejo Social percibirán una compensación por asistencia a las sesiones del Pleno y Comisiones en la forma y cuantía que fije el Pleno en su primera reunión anual.*

También podrán percibir compensaciones económicas aquellas personas convocadas a las reuniones del Consejo por la Presidencia por razón de los asuntos a tratar, de acuerdo con el artículo 17.3 de la Ley. El Presidente del Consejo Social, el/los Vicepresidentes así como los Presidentes de las Comisiones que se constituyan de acuerdo con el artículo 20 de este Reglamento percibirán una compensación económica en la forma y cuantía que determine el Pleno”.

El Acta del Pleno del Consejo Social de la UC3M del 24 de Junio de 1997 recoge el acuerdo por unanimidad del establecimiento de unas dietas (por asistencia) equivalentes a las de un funcionario del grupo superior, inicialmente restringidas a los consejeros que no sean PDI de la UC3M. El Acta del Pleno del Consejo Social del 8 de noviembre de 2000 extiende el cobro de dietas a todos los consejeros excepto a los que lo son en razón de tener cargos académicos.

La cantidad inicialmente aprobada para compensación por asistencia a sesión del Consejo Social, bien Pleno o Comisión, se ha visto sucesivas veces modificada en su cuantía líquida a percibir debido a las sucesivas variaciones del IRPF a aplicar en concepto de retención impositiva.

Durante 2018, la compensación bruta por asistencia a sesión del Consejo Social ha sido de 132 euros, de los cuales 19,80 corresponden al 15% de retención por IRPF. De este

modo, la compensación líquida por asistencia a sesión del Consejo Social en 2018 ha ascendido a 112,20 euros.

Cabe destacar que, a fecha de cierre de esta memoria (31 de diciembre de 2018), varios Consejeros han renunciado a dicha compensación a favor del Programa de Becas Alumni, un programa de Becas Solidarias creadas por la Universidad en 2012 con el objetivo de posibilitar que estudiantes con buen expediente académico y con escasos medios económicos, fundamentalmente de otras Comunidades Autónomas, puedan venir a estudiar a la Universidad Carlos III de Madrid.

La financiación de este programa se realiza fundamentalmente con fondos provenientes de aportaciones de antiguos alumnos de la Universidad, empresas, particulares, Padrinos de las graduaciones académicas de la Universidad y la propia Comunidad Universitaria, la Fundación o la propia Universidad. El 100% de los fondos donados se destina únicamente a estas becas. Las ayudas se comprometen para toda la duración oficial de los estudios de grado de la persona beneficiaria, siempre que ésta cumpla los requisitos de mantenimiento de la misma.

7. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

7.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. La Secretaria General del Consejo Social asiste como invitada.

El Consejo de Gobierno ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 15 de febrero de 2018.**
- **Sesión de 19 de marzo de 2018.**
- **Sesión de 12 de abril de 2018.**

- **Sesión de 18 de junio de 2018.**
- **Sesión de 04 de julio de 2018.**
- **Sesión de 10 de septiembre de 2018.**
- **Sesión de 10 de octubre de 2018.**
- **Sesión de 25 de octubre de 2018.**
- **Sesión de 12 de diciembre de 2018.**

7.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, los estatutos de la Conferencia establecen que este órgano interuniversitario se constituye para facilitar el análisis conjunto del sistema universitario madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema, y formular recomendaciones a las instancias universitarias. Asimismo, debe trabajar para facilitar la coordinación de iniciativas de los distintos Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid, así como para unificar, en la medida de lo posible, la formulación de proyectos que fortalezcan las relaciones entre las universidades públicas de Madrid y la sociedad, y la presencia y análisis de los altos intereses convergentes.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid junto con los Consejos Sociales de las otras cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid, conforman la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Los Presidentes y Presidentas de los Consejos Sociales de cada universidad pública de Madrid forman el Pleno de la Conferencia. El órgano de apoyo del Pleno se compone de la Comisión de Secretarios y Secretarías de la Conferencia con la función de estudiar y preparar los asuntos que vayan a ser objeto de su conocimiento.

La Presidencia de la Conferencia rota entre las seis Universidades públicas de Madrid por orden alfabético, teniendo una duración de 2 años. En el Pleno celebrado el 16 de noviembre de 2016 se designó como Presidencia de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid a Pilar González de Frutos, Presidenta del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, durante 2017 y 2018.

El/la Presidente/a de la Conferencia, ha formado parte del Consejo Ejecutivo de la Fundación Madri+d desde mayo de 2016.

La Conferencia ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

Sesiones del Pleno de la Conferencia:

- **Sesión de 29 de noviembre de 2018.**

Sesiones de la Comisión de Secretarios y Secretarías:

- **Sesión de 14 de diciembre de 2018.**

7.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 11 de abril de 2018** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria)
- **Sesión de 25 de junio de 2018** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria)
- **Sesión de 04 de julio de 2018** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria)
- **Sesión de 19 de septiembre de 2018** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria)

7.4 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la práctica totalidad de los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas y representantes de órganos de gobierno de 9 universidades privadas españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes y Presidentas de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios por los Secretarios y Secretarias de dichos Consejos Sociales.

La Asamblea General ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 14 de junio de 2018** (Madrid).
- **Sesión de 8 y 9 de noviembre de 2018** (Las Palmas de Gran Canaria).

La Comisión de Secretarios ha celebrado las siguientes sesiones:

- **Sesión de 15 y 16 de febrero de 2018** (Albacete).
- **Sesión de 18 de diciembre de 2018** (Madrid).

Así mismo, este Consejo ha participado en los siguientes eventos:

- **Encuentro Técnico entre los Consejos Sociales de las Universidades Españolas** y el **Tribunal de Cuentas de España**, celebrado en Universidad de Oviedo, durante el día 20 de marzo de 2018.
- **Jornadas sobre la Ley de Contratos del Sector Público**, celebradas en la UNED, Madrid, durante el día 17 de julio de 2018.
- **Jornadas sobre “la formación como palanca de la competitividad”**, celebradas por la Cámara de Comercio de España y el Foro de Marcas Renombradas Españolas en la sede de la Cámara de Comercio en Madrid, durante el día 19 de septiembre de 2018.

7.4.1 COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

El Presidente de la Comisión, que en la actualidad es el Presidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña. Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Granada, Universidad Pública de Navarra, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Valladolid, Universidad de A Coruña, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de Vigo, Universidad de Córdoba, Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Comisión Académica ha celebrado la sesión que se enumera a continuación:

- **Sesión de 12 de abril de 2018** (Madrid).

7.5 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su plan de actuación anual, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

En la actualidad es Director del organismo autónomo ANECA D. José Arnáez Vadillo, quién fue nombrado a propuesta del Presidente de su Consejo Rector (el Secretario General de Universidades) desde el pasado 24 de febrero de 2017.

8. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Asistencia a la Jornada de presentación del informe sobre El Impacto de las Universidades en su Entorno**, celebrada el día 22 de enero de 2018, en el Campus de Cantoblanco de la UAM, en Madrid.
- **Asistencia al University Business Forum, “University –Business Cooperation- A partnership for Modernisation and Growth”**, de la Comisión Europea, celebrado los días 22 y 23 de febrero de 2018, en Sofía, Bulgaria.
- **Asistencia al acto de presentación del “Barómetro de Empleabilidad y Empleo Universitarios. Edición Máster, 2017”**, organizada por la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, Universidad Politécnica de Madrid, durante el día 28 de febrero de 2018.

- **Asistencia y ponencia en el Día Internacional de la Mujer 2018**, durante la semana del 5 al 12 de marzo de 2018, celebrado en nuestra universidad, campus de Getafe.
- **Participación en la reunión informativa sobre el Proyecto TECNOCAMP 2018 en la UC3M, impulsado por el Vicerrectorado de Promoción**, y celebrado el 09 de marzo de 2018, en el Campus de Leganés de nuestra universidad.
- **Asistencia a la Conferencia Anual de la EUA**, celebrada en Zurich, Suiza, durante los días 05 y 06 de abril de 2018, en la Universidad de Zúrich (UZH).
- **Asistencia a la Sesión de Clausura de la Primera Edición del Curso Akademia You Project**, celebrada el día 07 de mayo de 2018, en el Campus Madrid-Puerta de Toledo de nuestra universidad, en régimen de cofinanciación con la Fundación Bankinter.
- **Asistencia al Acto de entrega de los Premios de la X Olimpiada de Economía de Madrid**, celebrado en el Palacio de la Bolsa el 22 de mayo de 2018.
- **Asistencia al Acto de entrega de las Becas Alumni**, celebrado en nuestra universidad el 08 de octubre de 2018.

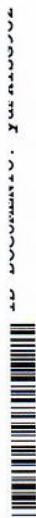
uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Consejo Social

Ilmo. Sr. D. José Manuel Torralba Castello
Director General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores.
Consejería de Educación e Investigación.
Comunidad de Madrid
C/ Alcalá nº 32
28014.- MADRID

En cumplimiento de la Orden 1649/2018, de 9 de mayo, de la Consejería de Educación e Investigación, adjunto se remite certificado de ingreso y registro en la Contabilidad de esta Universidad por importe de 168.867,00 euros para el ejercicio 2018. Así como certificado justificativo de las actividades desarrolladas y desglose del coste correspondiente a dicho ejercicio 2018.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,

Fdo.: Rosario Romera Ayllón



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
01497513Y ROMERA AYLLÓN ROSARIO	26-02-2019 11:14:05



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

C/ Madrid, 126
28903 Getafe - Madrid- Spain
Tel.:+3491 6248930, fax: +3491 6249894

**RICARDO CAMARILLO LLORENS, DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO DE
LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,**

CERTIFICA:

Que según resulta de los libros y demás documentos que obran en este Servicio, ha quedado registrado en la Contabilidad de este Organismo su libramiento, según se detalla:

OBJETO DE LA SUBVENCION	IMPORTE	FECHA DE INGRESO	Nº OPERACIÓN
ASIGNACION NOMINATIVA CONSEJO SOCIAL 1º TRIMESTRE	42.216,75 €	23/05/2018	2018000000003467
ASIGNACION NOMINATIVA CONSEJO SOCIAL 2º TRIMESTRE	42.216,75 €	23/05/2018	2018000000003468
ASIGNACION NOMINATIVA CONSEJO SOCIAL 3º TRIMESTRE	42.216,75 €	12/07/2018	2018000000005311
ASIGNACION NOMINATIVA CONSEJO SOCIAL 4º TRIMESTRE	42.216,75 €	08/10/2018	2018000000007792
TOTAL	168.867,00 €		

Y para que así conste, y sirva de justificante de la expresada subvención, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto nº 887/2006 de 21 de julio, se expide el presente en Getafe, a veinticinco de febrero dos mil diecinueve.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-00402397N CAMARILLO LLORENS RICARDO	25-02-2019 16:58:53

DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,

CERTIFICA:

Que con cargo al presupuesto del Consejo Social, y de acuerdo con su Plan de Actuaciones para 2018, aprobado en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de 20 de diciembre de 2017, se han realizado los gastos que a continuación se indican en el desarrollo de ejecución del Ejercicio Económico 2018.

LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2018

GASTOS DEL CAPITULO II	113.867,00
Material, Suministros y otros.....	7.179,45
Otros Gastos (cuotas Asociaciones Consejos Sociales).....	6.000,00
Trabajos realizados por Empresas.....	76.067,00
Reuniones y Dietas	24.620,55
GASTOS DEL CAPÍTULO IV	55.000,00
Premios TFG Emprende, TFM Emprende, Ayudas Acciones de Compromiso Social.....	55.000,00
TOTAL	168.867,00

Fdo.: Rosario Romera Ayllón
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
01497513Y ROMERA AYLLÓN ROSARIO	26-02-2019 11:14:03